



## ¡¡¡SE CUMPLE EL PRIMER ANIVERSARIO!!!



El día 13 de Septiembre ya hace un año de la absorción de CX por BBVA. **Este año ha sido duro para todos**, pero en especial para estos compañeros y compañeras que han tenido que realizar un aprendizaje acelerado de las herramientas BBVA, tanto las materiales (informáticas, de gestión,...), como las inmateriales (relaciones internas) y en muchos casos, además, alejados mucho o muchísimo de su entorno familiar.

En este último apartado, y en especial en Cataluña, Zona de mayor penetración de CX, **el esfuerzo de ambas plantillas ha sido extenuante**. Con un cambio tan profundo, la solución ha sido distinta a la de Unnim: "mandamos a uno/a de BBVA o mezclamos plantillas y todo solucionado", eso sí a costa de la salud de los trabajadores y trabajadoras que no se merecen el posterior trato recibido.

Y ¿a qué nos referimos? pues a la nueva moda de BBVA en la que desde Talento & Cultura se nos visita para informar que "no cuentan contigo" y que "lo mejor es que te cojas una baja incentivada". SIN COMENTARIOS.

Es penoso este maltrato, después de tres ERE. Un proceso en el que para tanto "responsable", **los dos anteriores ERE, con sus sacrificios, iban a ser la solución para la nueva empresa**. Una plantilla que hemos soportado a un montón de golfos en la Dirección de CX (muchos de ellos encausados penalmente) incluso con figuras de participación sindical en la responsabilidad de control y gestión que, como se ha demostrado, no valieron para controlar ni gestionar pero sí para figurar, aparentar y... recibir.

Queremos pensar en CGT que, con esta trayectoria y lo sufrido con los ERE, la plantilla hayamos aprendido lo necesario para dotarnos de una representación colectiva, sin dependencias, consecuente y sin caer en el fallo, como personas asalariadas que somos, de olvidarnos de nuestro protagonismo ineludible, de nuestra responsabilidad personal para exigir la colectiva.

Ahora, como siguiente etapa profesional, en el nuevo BBVA, me invitan a una baja incentivada o simplemente me trasladan todo el miedo posible de que mi puesto no es para la vida laboral que espero. ¡Más de lo mismo!

**No parece serio adjudicarse una Entidad, sacar pecho con las sinergias que ello**

**comporta y luego esquilmar a la plantilla resultante con estas actitudes.** ¿Para qué tanto ERE si al resultante es una situación que ha llevado a la Representación Sindical (en este caso también CGT) a interponer denuncia ante la autoridad laboral una situación que atenta contra la salud de los empleados y empleadas, tanto los proce-

dentados de CX como los de BBVA (el "no contamos contigo" y "no das el perfil" sirve para todos).

Un pequeño paso, y se ha tenido que demandar judicialmente por algunos Sindicatos – entre ellos CGT- es el cobro de los Incentivos pactados en CX. Hasta eso cuestiona la Dirección BBVA y es que, "a perro flaco...",

**Recordamos algunas cuestiones que se han quedado en el camino:**

❖ **Último concurso oposición para ascensos por capacitación.** BBVA admite que se presente la plantilla CX aunque no llevaba en

Banca el tiempo prescrito por el Convenio, pero sin considerar su cifra al determinar el número de vacantes a cubrir. Como consecuencia, un número irrisorio de plazas para el total de presentados. Recordad que el último Convenio ha suprimido esta vía de los Concursos Oposición y sus vacantes. Otro desacierto de sus firmantes.

- ❖ **La adscripción al Nivel 8 para las "fuerzas de venta especializadas"**, paralizado en estos momentos por la diferencia de interpretación (sic) del Convenio entre los propios firmantes.

CGT nos opusimos a este Convenio y es que su **art. 14.2.4 de nuevo vigente Convenio Colectivo, tiene una ambigüedad calculada** que lleva a estas situaciones y que deja en manos de BBVA reconocer el Nivel 8 a quien quiere de forma subjetiva.

Algo especialmente grave en el caso de los compañeros y compañeras procedentes de las dos cajas (Unnim y CX), ya que la asimilación de categorías profesionales se hizo a la baja y hoy padecen situaciones distorsionadas entre su nivel de Convenio y su función.

- ❖ **El nulo incremento de la dotación para Apartamentos y Hoteles**, que es una muestra más de la política de "absorciones" que practica BBVA. Muchas personas procedentes de UNNIM y CX han visto que se les concedía "a la primera" a petición de este Beneficio Social pero no son conscientes de que tendrán que pasar entre 8 y 10 años para volverlo a recibir, precisamente porque su dotación no se ha aquilatado al incremento de plantilla.

Al mismo tiempo, también se ve perjudicada la plantilla que ya era BBVA antes de las integraciones.

- ❖ **La vuelta para todos los desplazados por el ERE no va a ser lo fácil que nos la pintaron.** Es evidente que el "Apúntate" es un mero trámite para "cumplir" con una sentencia

resultante de un conflicto colectivo ganado en parte por CGT pero que no determina una gestión de los movimientos de plantilla de un modo real. Las prejubilaciones seguirán en cifras similares y como herramienta de "ahorro", no de generar vacantes. **Se presenta una dura digestión de las consecuencias del último ERE** en el que la pelea y la confrontación necesaria no se puso sobre la mesa a pesar de contar con una plantilla que se mostró digna y orgullosa, dispuesta a hacer huelga y salir a la calle.

Habría más cuestiones que se podrían indicar, pero son más que conocidas por toda la plantilla, ya sea de BBVA, de CX o de Unnim.

**CGT tiene claro que nos queda un buen trecho para conseguir una integración de todas las plantilla que hoy conforman BBVA** y que su labor fundamental va a ser la defensa y el acompañamiento de cualquier empleado o empleada que lo necesite porque entendemos que la cercanía con la plantilla es labor del día a día y no sólo cada cuatro años cuando llegan las Elecciones Sindicales.

Iniciaremos o secundaremos todas aquellas iniciativas, ya sean de negociación o de Conflicto que busquen la equidad y la defensa del personal integrado en BBVA, y que en justicia les correspondan.

**En ello estamos.**

Septiembre de 2017

